



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES, EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACIÓN PARA MATERIAS DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL

-PLAN 2023-

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2023.

VISTO el Régimen de Correlatividades de la carrera de Ingeniería Civil – Plan 2023- aprobado mediante Ordenanza del Consejo Superior N°1854, para todo el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Superior de la UTN por Ordenanza N° 1853 aprobó el nuevo Diseño curricular de la carrera Ingeniería Civil, dando respuesta a las exigencias establecidas en las normativas vigentes por parte del Ministerio de Educación y cumpliendo con la misión de la Universidad Tecnológica Nacional, así como sus objetivos en relación con lo académico, establecidos en el Estatuto de la UTN

Que por Ordenanza N° 1854 se aprobó el Régimen de correlatividades, equivalencias y homologación de la carrera mencionada.

Que, con la implementación del nuevo diseño curricular, se observa en su régimen de correlatividades cierta inconsistencia en lo que respecta a las exigencias establecidas para Proyecto Final.

Que el Consejo de directores y directoras de carrera, elevaron un acta solicitando la modificación donde establecen que, la condición señalada en la columna “Aprobada” es correcta, solo para el cursado de la asignatura, en tanto que resulta



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

incorrecta para rendir, es decir para la aprobación final de la misma, ya que para ello deben tenerse aprobadas todas las asignaturas.

Que, además, si se mantiene esa condición en la Ord. 1854, incumple con el Art. 6 de la Ord. 1567, donde se establecen las pautas de implementación del Reglamento de Estudios, que fija para Proyecto Final como condición para su aprobación, haber aprobado todas las demás asignaturas del Plan de Estudios.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó lo presentado por el Consejo de Directores y Directoras de Departamento de Ingeniería Civil, con la coordinación de la Secretaría Académica de la Universidad, y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTICULO 1°. – Aprobar el Régimen de Correlatividades de materias para la carrera Ingeniería Civil – Plan 2023 – aprobado por Ordenanza N° 1853, Según lo establecido en el Anexo I de la presente ordenanza.

ARTICULO 2°. – Aprobar el Régimen de Equivalencia de materias entre el Plan 95 adecuado – Ordenanza 1030 - y Plan 2023 – Ordenanza N° 1853 - para la carrera Ingeniería Civil, según lo establecido en el Anexo II de la presente ordenanza.

ARTICULO 3°. – Aprobar el Régimen de Homologación de materias entre el Plan 95 adecuado – Ordenanza 1030 - y Plan 2023 – Ordenanza N° 1853 - para la carrera Ingeniería Civil, según lo establecido en el Anexo III de la presente ordenanza.

“75° Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional”



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARTICULO 4°. - Abrogar la Ordenanza N° 1854.

ARTICULO 5°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 2017

UTN
Mgb



ANEXO I

ORDENANZA Nº 2017

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL

-PLAN 2023-

Nivel	Número	Asignatura	Para cursar y rendir	
			Cursada	Aprobada
I	1	Análisis matemático I	-	-
	2	Algebra y Geometría analítica	-	-
	3	Ingeniería y Sociedad	-	-
	4	Ingeniería civil I	-	-
	5	Sistemas de Representación	-	-
	6	Química General	-	-
	7	Física I	-	-
	8	Fundamentos de Informática	-	-
II	9	Análisis matemático II	1-2	-
	10	Estabilidad	1-2-5-7-8	-
	11	Ingeniería civil II (E.I)	3-4-5-8	-
	12	Tecnología de los materiales	1-5-6-7	-
	13	Física II	1-7	-
	14	Probabilidad y Estadística	1-2	-
	15	Inglés I	3	-



Nivel	Número	Asignatura	Para cursar y rendir	
			Cursada	Aprobada
III	16	Resistencia de materiales	10	1-2-7-8
	17	Tecnología del hormigón	12-14-15	1-2-6-7
	18	Tecnología de la construcción	10-11-12-15	1-2-4-5-6-7-8
	19	Geotopografía	9-11-13-14	1-2-4-5-7
	20	Hidráulica General y Aplicada	9-10-11-13-14	1-2-5-7-8
	21	Cálculo avanzado	9-10-12-14	1-2-5-7-8
	22	Instalaciones eléctricas acústicas	11-12-13	1-2-4-5-6-7
	23	Instalaciones termomecánicas	11-12-13	1-2-4-5-6-7
	24	Economía	11-14-15	1-2-3-4-8
	25	Inglés II	15	3-4
IV	26	Geotecnia	16-17-18-19-20	9-10-11-12-13-14
	27	Instalaciones sanitarias y de gas	18-19-20-24	5-6-7-8-12
	28	Diseño arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo (E.I)	18-19-22-23-24-25	10-11-12-15
	29	Análisis estructural I	16-17	9-10-11-14
	30	Estructuras de hormigón	16-17-18-19-25	9-10-11-12-13-14
	31	Hidrología y Obras hidráulicas	16-18-19-20-24-25	9-10-11-12-13-14
	32	Ingeniería legal	9-11-14-15	1-2-3-4-8



Nivel	Número	Asignatura	Para cursar y rendir	
			Cursada	Aprobada
V	33	Construcciones metálicas y de madera	21-29	16-17-18-19
	34	Cimentaciones	21-26-29-30-31	16-17-18-19-20
	35	Ingeniería sanitaria	26-27-31	17-18-19-20-25
	36	Organización y Conducción de obras	26-27-28-30-31	17-18-19-20-22-23-24-25
	37	Vías de comunicación I	17-18-19	9-10-11-12-14-15
	38	Análisis estructural II	21-26-29-30-31	16-17-18-19-25
	39	Vías de comunicación II	26-30-31-32-37	16-17-18-19-20-24
	40	Gestión ambiental y Desarrollo sustentable	26-28-31-32	20-24-25
			Para Cursar	
VI	41	Proyecto final (E.I)	26-27-28-29-30-31-32	15-16-17-18-19-20-22-23-24-25
Proyecto Final				
Para presentarse a rendir y aprobar Proyecto Final se deberán tener aprobadas todas las demás asignaturas del plan.				
Práctica Profesional Supervisada				
Es condición previa para iniciar y acreditar la Práctica Profesional Supervisada el cumplimiento de los requisitos académicos exigidos para la inscripción a Proyecto Final				

(E.I) Espacio integrador e interdisciplinario

“75° Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional”



**RÉGIMEN DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS
DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL
-PLAN 2023-**

Nº	PLAN 95 Adecuado - Ord. Nº 1030 -	PLAN 2023 -Ord. Nº 1853 -
1	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I
2	Algebra y Geometría Analítica	Algebra y Geometría Analítica
3	Ingeniería y Sociedad	Ingeniería y Sociedad
4	Ingeniería Civil I	Ingeniería Civil I
5	Sistemas de representación	Sistemas de representación
6	Química	Química
7	Física I	Física I
8	Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática
9	Análisis matemático II	Análisis matemático II
10	Estabilidad	Estabilidad
11	Ingeniería Civil II	Ingeniería Civil II
12	Tecnología de los Materiales	Tecnología de los Materiales
13	Física II	Física II
14	Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística
15	Inglés I	Inglés I
16	Resistencia de Materiales	Resistencia de Materiales



Nº	PLAN 95 Adecuado - Ord. Nº 1030 -	PLAN 2023 -Ord. Nº 1853 -
17	Tecnología del hormigón	Tecnología del hormigón
18	Tecnología de la construcción	Tecnología de la construcción
19	Geotopografía	Geotopografía
20	Hidráulica general y aplicada	Hidráulica general y aplicada
21	Calculo avanzado	Calculo avanzado
22	Instalaciones eléctricas y acústicas	Instalaciones eléctricas y acústicas
23	Instalaciones termomecánicas	Instalaciones termomecánicas
24	Economía	Economía
25	Inglés II	Inglés II
26	Geotecnia	Geotecnia
27	Instalaciones sanitarias y de gas	Instalaciones sanitarias y de gas
28	Diseño arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo	Diseño arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo
29	Análisis estructural I	Análisis estructural I
30	Estructuras de hormigón	Estructuras de hormigón
31	Hidrología y Obras hidráulicas	Hidrología y Obras hidráulicas
32	Ingeniería legal	Ingeniería legal
33	Construcciones metálicas y de madera	Construcciones metálicas y de madera
34	Cimentaciones	Cimentaciones
35	Ingeniería sanitaria	Ingeniería sanitaria
36	Organización y Conducción de obras	Organización y Conducción de obras



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Nº	PLAN 95 Adecuado - Ord. Nº 1030 -	PLAN 2023 -Ord. Nº 1853 -
37	Vías de comunicación I	Vías de comunicación I
38	Análisis estructural II	Análisis estructural II
39	Vías de comunicación II	Vías de comunicación II
40	-----	Gestión ambiental y Desarrollo sustentable
41	Proyecto final	Proyecto final
42	Practica supervisada	Practica supervisada



RÉGIMEN DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL

-PLAN 2023-

Nº	PLAN 95 Adecuado - Ord. Nº 1030 -	PLAN 2023 -Ord. Nº 1853 -
1	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I
2	Algebra y Geometría Analítica	Algebra y Geometría Analítica
3	Ingeniería y Sociedad	Ingeniería y Sociedad
4	Ingeniería Civil I	Ingeniería Civil I
5	Sistemas de representación	Sistemas de representación
6	Química	Química
7	Física I	Física I
8	Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática
9	Análisis matemático II	Análisis matemático II
10	Estabilidad	Estabilidad
11	Ingeniería Civil II	Ingeniería Civil II
12	Tecnología de los Materiales	Tecnología de los Materiales
13	Física II	Física II
14	Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística
15	Inglés I	Inglés I
16	Resistencia de Materiales	Resistencia de Materiales



Nº	PLAN 95 Adecuado - Ord. Nº 1030 -	PLAN 2023 -Ord. Nº 1853 -
17	Tecnología del hormigón	Tecnología del hormigón
18	Tecnología de la construcción	Tecnología de la construcción
19	Geotopografía	Geotopografía
20	Hidráulica general y aplicada	Hidráulica general y aplicada
21	Calculo avanzado	Calculo avanzado
22	Instalaciones eléctricas y acústicas	Instalaciones eléctricas y acústicas
23	Instalaciones termomecánicas	Instalaciones termomecánicas
24	Economía	Economía
25	Inglés II	Inglés II
26	Geotecnia	Geotecnia
27	Instalaciones sanitarias y de gas	Instalaciones sanitarias y de gas
28	Diseño arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo	Diseño arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo
29	Análisis estructural I	Análisis estructural I
30	Estructuras de hormigón	Estructuras de hormigón
31	Hidrología y Obras hidráulicas	Hidrología y Obras hidráulicas
32	Ingeniería legal	Ingeniería legal
33	Construcciones metálicas y de madera	Construcciones metálicas y de madera
34	Cimentaciones	Cimentaciones
35	Ingeniería sanitaria	Ingeniería sanitaria
36	Organización y Conducción de obras	Organización y Conducción de obras



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Nº	PLAN 95 Adecuado - Ord. Nº 1030 -	PLAN 2023 -Ord. Nº 1853 -
37	Vías de comunicación I	Vías de comunicación I
38	Análisis estructural II	Análisis estructural II
39	Vías de comunicación II	Vías de comunicación II
40	-----	Gestión ambiental y Desarrollo sustentable
41	Proyecto final	Proyecto final
42	Practica supervisada	Practica supervisada

“75° Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional”